

## "Me produce sonrojo tanto doble discurso"

JUAN CRUZ - Madrid

EL PAÍS - Cultura - 28-01-2006

---

Iría con una rama de olivo a Salamanca si se trata de aliviar la tensión que ha mantenido el Gobierno con el Ayuntamiento salmantino a raíz de la decisión de devolver a Cataluña los *papeles* incautados por los franquistas a la Generalitat durante la Guerra Civil. Carmen Calvo (Córdoba, 1957), ministra de Cultura, cuenta aquí cómo vivió toda la polémica que al menos provisionalmente acabó el jueves con la decisión de la Audiencia Nacional de dar vía libre a los *papeles* que volvían de Salamanca a Cataluña. Cuenta también por qué esos *papeles* se pararon en Madrid, pero no quiso adelantar cuándo van a ir definitivamente a Barcelona.

**Pregunta.** ¿Ha visto usted los *papeles*?

**Respuesta.** No. Físicamente, no los he visto.

**P.** ¿Y tiene curiosidad?

**R.** Sí, la tengo, pero he querido ser muy aséptica y muy austera dadas las circunstancias. Creo que algún día los veré en Barcelona.

**P.** ¿Qué contienen?

**R.** Si los españoles supieran que lo que hay en esos *papeles* son documentos de la historia reciente de los catalanes, nadie estaría dispuesto a discutir que los originales los deben tener los catalanes. No ocurrirá, pero imagínese que dentro de 100 años los documentos que ahora recogen lo que se ha dicho en Castilla y León sobre este hecho aparecen en Murcia.

**P.** Hay ahí muchos *papeles* relativos a la represión.

**R.** Y no sólo están ahí; hay archivos donde se encuentran más que en Salamanca: los de Ávila, Guadalajara y El Ferrol, por ejemplo. Los documentos privados de la represión que hay en Salamanca se van a dar a aquellos particulares que los pidan con arreglo a lo que dice la ley.

**P.** ¿Cómo los tienen que reclamar?

**R.** Tienen que acreditar que son documentos privados. Hay fotos, hay cartas de amor, hay comunicaciones de una persona a otra que a lo mejor le confiesa que

es del Partido Comunista. Esa carta sirvió luego como elemento probatorio para un fusilamiento. Hay una carta de un niño de Rusia que le dice a su madre que no está perdiendo el idioma porque tiene un profesor de matemáticas argentino. ¿Qué derecho tiene ningún Estado a decir que eso es patrimonio histórico público negándole a ese hijo o a ese nieto una carta que, además, se roba a punta de pistola de la mesa de su padre o de su abuelo?

**P.** ¿Qué frentes hay abiertos ahora?

**R.** El Tribunal Constitucional ha de pronunciarse, y no sé en qué plazo de tiempo. El Gobierno ha querido trasladar este asunto al debate nacional, y el Partido Popular se ha quedado solo no queriendo reconocer la historia de este país, que es dura pero que es ésta.

**P.** ¿Por qué los *papeles* no fueron directamente a Barcelona?

**R.** Habíamos acordado con la Generalitat este trayecto: vendrían aquí, y luego seguirían a Barcelona. Era un traslado normal, y no se esperaba que hubiera interferencia alguna de ninguna institución, porque estábamos cumpliendo la ley.

**P.** ¿Le sorprendió la actuación de la Audiencia Nacional?

**R.** Sí, porque creo que una medida de este tipo nunca se había tomado antes.

**P.** ¿Atribuye esa decisión a otra motivación que la jurídica?

**R.** No, no puedo ni pensarlo. En ningún momento.

**P.** ¿Le sorprendió que para tomar una decisión unánime se dieran cinco días los magistrados?

**R.** Tenían ese plazo. Estaban en su perfecto derecho. Pero su decisión unánime ratifica que la ley resista una prueba técnica importante.

**P.** ¿Cómo recibió esa unanimidad?

**R.** La medida cautelarísima me la comunicaron una medianoche en Murcia. Como demócrata, entiendo bien la división de poderes, y me la tomé con tranquilidad. Y cuando me dijeron que los jueces habían dado vía libre, me reuní con mi equipo, decidimos lo que había que hacer, y me fui tranquilamente a Fitur, a inaugurar DeArte. Durante todo este tiempo he tenido la conciencia personal muy tranquila. Tengo la convicción de que había que restituir los documentos; la palabra *expolio* hay que aplicarla al momento en que fueron sacados de Cataluña, no ahora. Era un acto de justicia. Lo que no es justo nunca

puede generar paz. Y el que se siente herido no puede acatar la paz impuesta por otro.

**P.** ¿Cuándo vuelven los *papeles* a Barcelona?

**R.** En cualquier momento. Tenemos de plazo hasta la mitad de febrero. El Gobierno siempre ha cumplido la ley, y el PP ha politizado el asunto todo el rato. Produce sonrojo. Ahora acabamos de aprobar que la Generalitat valenciana se lleve un claustro entero de Torrelodones y nadie está diciendo que esté siendo expoliada Madrid. Me produce sonrojo tanto doble discurso, y me gustaría que hubiera un poco de austeridad.

**P.** Ahora será inevitable que se arme una fiesta en Barcelona...

**R.** Lo comprendo humanamente. Como comprendo a los que han discrepado de esta decisión legal. Los respeto. Pero la palabra respeto no es la que le puedo poner a la actuación del alcalde de Salamanca, que nos ha negado la más mínima cooperación de lealtad. Hay en Salamanca gente que discrepa, y lo comprendo; y en Barcelona, gente que festeja, y también lo comprendo.

**P.** Se ha insinuado que el Gobierno anterior estuvo a punto de firmar este traslado. ¿Por qué no se hizo?

**R.** Porque para hacer esto hace falta un poco de conciencia y complicidad con la historia sin que te tiemblen las manos.

**P.** Ya empieza a haber otras reclamaciones. Teruel reclama...

**R.** Nosotros vamos a acatar el informe de los expertos... No va a haber otras restituciones que las que marca la ley. Estamos ateniéndonos a la historia. No se trata de abrir los archivos a todo el que lo pida. Es una verdad que hay que afrontar lo más sinceramente posible. Comprendo que a la derecha le cuesta mucho trabajo. Claro que hay documentos gallegos, vascos, etcétera, pero la ley delimita muy bien quién los debe recibir; no en vano, la Generalitat mantiene esta reivindicación durante 30 años.

**P.** ¿Ha tenido que ver la solución de esta demanda con la eventualidad del Estatuto?

**R.** Cuando empezamos a trabajar no teníamos ni idea de que iba a haber Estatuto. ¡Este asunto lleva 30 años en danza! La ley salió a finales del mes de noviembre y teníamos tres meses de plazo. El Estatuto podía haber estado en otro plazo.

**P.** Manuela de Madre fue a defender el Estatuto en el Congreso con un manojito de romero... ¿Usted qué llevaría a Salamanca si tuviera que ir ahora?

**R.** Yo soy andaluza, así que llevaría una ramita de olivo, que es un árbol sagrado muy resistente; no hay quien lo tumbe. Un árbol de serenidad.